

MENDOZA, 16 de octubre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico N° 32858/25 caratulado: "*S/Incorporación Miembro de Comité Académico, Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas, Dra. Sara TORRES*".

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 189/25-C.D. se propuso la nómina de docentes para conformar las autoridades de la Carrera de "*Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas*".

Que una vez puesta en marcha la labor del Comité Académico, la Secretaría de Investigación y Posgrado sugiere la incorporación a dicho Comité a la Dra. Sara TORRES PELLICER, lo que permitirá contribuir significativamente al fortalecimiento del perfil internacional y académico de la maestría.

Que la Dra. TORRES PELLICER cuenta con una destacada trayectoria académica y profesional en el campo de las artes escénicas como también fue nombrada representante de la "*Escuela Universitaria de Artes TAI*", centro universitario adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos (España).

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y con lo dispuesto en Sesión Plenaria del día 7 de octubre de 2025,

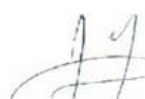
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

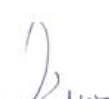
ARTÍCULO 1º.- Incorporar al **Comité Académico** de la Carrera de "*Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas*" a la Dra. Sara TORRES PELLICER, por su importante contribución al fortalecimiento del perfil internacional y académico de la maestría.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 231


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Esteban Javier DÓCCOLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO